



AVISO DE CONVOCATORIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

CAUSAL: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES

PROCEDIMIENTO: SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

PROCESO No. 023-SG-2017

- 1. NOMBRE Y DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** – Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C.
- La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1°, Bogotá, D.C., y/o en el correo electrónico contratacion@medicinalegal.gov.co y/o en el número telefónico 4069977 – 4069944 ext. 1829 – Fax 1858, en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.
- 3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE HISTOTECNOLOGÍA DEL NIVEL NACIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN
1	Casetes plásticos con tapa para proceso de tejidos, elaborados en acetilpolímero, polímero de alta densidad totalmente resistentes a la acción química de solventes de uso en laboratorios de histología, color blanco, medidas externas aproximadas de 41 x 28 mm, orificio interno aproximado de 22x22mm, con superficie imprimible, plana, no porosa, con ángulos entre 35 ° y 45 °.	Caja *500 unidades	36	Dirección Regional Bogotá (20); Dirección Regional Norte (5); Dirección Regional Noroccidente (6); Dirección Regional Suroccidente (5)
2	Casete plástico con tapa para proceso de tejido: color blanco, medidas cerrados: aprox. 44 x 28 mm, elaborados en acetil polímero, polímero de alta densidad, totalmente resistentes a la acción química de solventes histológicos, debe conservar las muestras	Caja *500 unidades	107	Dirección Regional Bogotá (91); Dirección Regional Norte (2); Dirección Regional Noroccidente (4); Dirección Regional Suroccidente (10)
3	Láminas portaobjeto imprimibles de superficie lisa con terminación blanca, lisa, no porosa, con esquinas curvas, de medida estándar de 3" x 1", resistentes a los solventes	Caja *100 unidades	63	Dirección Regional Bogotá (43); Dirección Regional Norte (4); Dirección Regional Noroccidente (6); Dirección Regional Suroccidente (10)
4	Láminas cubre objetos de vidrio borosilicato de 22 x 40 mm, absolutamente incoloras, completamente claras, aptas para microscopía	Caja x 100 Unidades	1060	Dirección Regional Bogotá (762); Dirección Regional Norte (103); Dirección Regional Noroccidente (45); Dirección Regional Suroccidente (150)
5	Láminas porta objetos de vidrio borosilicato de 26 mm x 76 mm, alta transparencia y completamente desengrasadas con canto pulido y banda mate, aptas para microscopía.	Caja x 50 Unidades	1381	Dirección Regional Bogotá (944); Dirección Regional Norte (132); Dirección Regional Noroccidente (71); Dirección Regional Suroccidente (234)
6	Cuchillas desechables de bajo perfil para micrótopo - Ref. MX 35 Premier	Caja x 50 Unidades	40	Dirección Regional Suroccidente (40)

- 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** SELECCIÓN ABREVIADA: La selección del Contratista se realizará BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.
- 5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será de TRES (3) MESES, previo perfeccionamiento, registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.
- 6.** La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es la que se indica en el Anexo 9 del Proyecto de pliego de condiciones, sin embargo la misma se encuentra sujeta a las modificaciones que se establezcan al momento de la apertura del proceso de contratación.
- 7. PRESUPUESTO OFICIAL:** CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$196.243.174) M/CTE, incluidos los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuido por ítem, de acuerdo con el estudio de mercado y análisis del sector económico, así:

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR ÍTEM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	Casetes plásticos con tapa para proceso de tejidos, elaborados en acetilpolímero, polímero de alta densidad totalmente resistentes a la acción química de solventes de uso en laboratorios de histología, color blanco, medidas externas aproximadas de 41 x 28 mm, orificio interno aproximado de 22x22mm, con superficie imprimible, plana, no porosa, con ángulos entre 35 ° y 45 °.	Caja *500 unidades	36	30.887.640
2	Casete plástico con tapa para proceso de tejido: color blanco, medidas cerrados: aprox. 44 x 28 mm, elaborados en acetil polímero, polímero de alta densidad, totalmente resistentes a la acción química de solventes histológicos, debe conservar las muestras	Caja *500 unidades	107	12.733.000
3	Láminas portaobjeto imprimibles de superficie lisa con terminación blanca, lisa, no porosa, con esquinas curvas, de medida estándar de 3" x 1", resistentes a los solventes.	Caja *100 unidades	63	104.283.270
4	Láminas cubre objetos de vidrio borosilicato de 22 x 40 mm, absolutamente incoloras, completamente claras, aptas para microscopía.	Caja x 100 Unidades	1060	13.370.840
5	Láminas porta objetos de vidrio borosilicato de 26 mm x 76 mm, alta transparencia y completamente desengrasadas con canto pulido y banda mate, aptas para microscopía.	Caja *50 unidades	1381	12.572.624
6	Cuchillas desechables de bajo perfil para micrótopo - Ref. MX 35 Premier.	Caja *50 unidades	40	22.395.800
TOTAL PRESUPUESTO				196.243.174

- 8. ACUERDO COMERCIAL:** Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por "Colombia Compra Eficiente", y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION	
						SI	NO
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	
	MEXICO	NO	BIENES Y SERVICIOS \$163.842.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO		X

	PERU	SI	BIENES Y SERVICIOS \$311.299.000	\$196.243.174 NO APLICA	NO		X
	CANADA	SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	
	CHILE	SI	BIENES Y SERVICIOS \$160.816.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	
	COREA	NO	BIENES Y SERVICIOS \$229.378.000	\$196.243.174 NO APLICA	NO		X
	COSTA RICA	SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	
	ESTADOS AELC (Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega)	SI	BIENES Y SERVICIOS \$553.848.000	\$196.243.174 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS UNIDOS	SI	BIENES Y SERVICIOS \$172.701.000	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	
	MEXICO	NO	BIENES Y SERVICIOS \$78.920 USD	\$196.243.174 NO APLICA	NO		X
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$196.243.174 SI APLICA	NO		X
	GUATEMALA	SI	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$196.243.174 SI APLICA	NO		x
	HONDURAS	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$196.243.174 SI APLICA	NO		X
	UNION EUROPEA	SI	BIENES Y SERVICIOS \$558.839.000	\$196.243.174 NO APLICA	NO		X
	COMUNIDAD ANDINA	SI	NO INCLUYE VALORES	\$196.243.174 SI APLICA	NO	X	

9. CONVOCATORIA A MIPYME: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección es susceptible de tener una convocatoria limitada exclusivamente a Mipyme, cuando manifiesten interés por lo menos tres mipymes. **La solicitud deberá presentarse por escrito DEL 02 AL 09 DE AGOSTO DE 2017**, en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1, Bogotá D.C. o ser enviada por Fax: 406-9977 Ext. 1858 o por correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes nacionales deberán tener un año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Presentación de una certificación expedida por el representante Legal y contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa No de trabajadores y activos totales en SMMLV), con la Fotocopia de la tarjeta profesional y la Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigente al momento de presentar la oferta.

10. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas y clasificados en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	02 DE AGOSTO DEL 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.

PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	02 DE AGOSTO DEL 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	02 DE AGOSTO DEL 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 02 AL 09 DE AGOSTO DE 2017, hasta las 5:00 p.m. Del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1º, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE MIPYMES (Art. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015).	DEL 02 AL 09 DE AGOSTO DE 2017, hasta las 5:00 p.m. Del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1º, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co Se recibirán las manifestaciones de las Mipymes por un solo medio de comunicación informado.

12. CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A- 97, Piso 1º, Bogotá, D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00am a 5:00 pm.

13. VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, en el presente proceso de selección.

FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2017.